

X V

P R E M I O S

P O R C E L A N O S A

2 0 2 4

Bases

Entrega de proyectos hasta el 8 de abril de 2024.

Destinado a estudiantes y profesionales de la arquitectura,
el interiorismo y la promoción inmobiliaria.

www.porcelanosa.com/premios-porcelanosa/

Patrocinador oficial:

Colabora:

PORCELANOSA

 **Santander**

Deloitte.

 **Occident**

X V
 PREMIOS
 PORCELANOSA
 2 0 2 4

www.porcelanosa.com/premios-porcelanosa/

Antecedentes

PORCELANOSA Grupo es un holding empresarial internacional con 50 años de historia, líder en la fabricación de productos cerámicos, mobiliario de cocina y baño, así como de soluciones arquitectónicas que abarcan desde fachadas ventiladas hasta materiales de colocación cerámica y construcción industrializada. Consciente de la importancia que los profesionales de la arquitectura, el interiorismo, el sector hotelero y la promoción inmobiliaria tienen en el desarrollo de cualquier proyecto, la multinacional lanza la decimoquinta edición de unos premios que tienen los siguientes objetivos:

- Colaborar con todas las instituciones próximas a la arquitectura, el interiorismo y la promoción inmobiliaria en su trayectoria, desarrollo e identidad corporativa.
- Mejorar la imagen del sector a nivel nacional e internacional para potenciar su crecimiento y alcance.
- Dar a conocer y promocionar nuevos valores en los ámbitos de la arquitectura, el interiorismo y la promoción inmobiliaria.

Una convocatoria que en anteriores ocasiones ha contado con grandes profesionales como RCR, Conran & Partners, Daniel Libeskind, Francesc Rifé, Lázaro Rosa-Violán, Mark Fenwick, Rafael de La-Hoz, Clodagh, Fermín Vázquez, Sandra Tarruella, Alejandro Zaera-Polo, Andrés Jaque, Fran Silvestre, Carlos Lame-la, Íñigo Ortiz, Hembert Peñaranda, Ramón Esteve, Taba Rasti, Pascua Ortega, Alejandra Pombo, Benedetta Tagliabue, Abel Matutes, Juan Carlos Baumgartner, Kike Sarasola o Manuel Aires Mateus, como miembros del jurado.

Bases

Bases de los XV Premios Porcelanosa:

Entidad Convocante

PORCELANOSA Grupo como empresa comprometida con la innovación y desarrollo de la arquitectura, el interiorismo y la promoción inmobiliaria y hotelera.

Objeto del certamen

La finalidad de este certamen es seleccionar el mejor proyecto presentado que haya utilizado los diferentes materiales de las siete empresas de PORCELANOSA Grupo. El principal objetivo es fomentar la actividad creadora de los nuevos y futuros profesionales, favorecer la promoción y la difusión de su obra e innovar en términos de arquitectura, potenciando sus nuevas propuestas.

Categorías

El certamen se divide en dos categorías:

- 1 "Diseño de Futuro", se premiará el proyecto que planee la mejor solución para un espacio de trabajo dentro de las siguientes subcategorías:
 - Profesionales: Destinado a interioristas, arquitectos y promotores inmobiliarios.
 - Estudiantes: Dirigido a estudiantes de interiorismo y

- arquitectura de todas las escuelas de diseño, escuelas superiores de arquitectura y universidades.
- 2 "Diseño del año", se premiarán los mejores proyectos realizados mayoritariamente con materiales de las siete firmas de Porcelanosa Grupo finalizados entre enero de 2023 y abril de 2024.

La presentación de proyectos en la categoría de estudiantes podrá ser individual o grupal, con un máximo de 3 personas por equipo. En la categoría de profesionales, la inscripción puede ser como freelance o en representación de un estudio. En ambos casos solo se indicarán los datos del portavoz y se podrán presentar un máximo de tres proyectos por candidatura bien diferenciados e identificados cada uno.

Características del proyecto

1 “Diseño de Futuro”

Descripción:

Desarrollo de una propuesta de un espacio de trabajo multifuncional y sostenible con aproximadamente 1.000 m2 que reúna las siguientes áreas:

- Showroom para exposición de producto finalizado.
- Biblioteca de producto (zona técnica).
- Espacio coworking
- Aseos
- Cafetería
- Zonas comunes

→ Parking exterior (se valorará positivamente la incorporación de una escultura o figura representativa/decorativa en el centro de esta área con el objetivo de que se convierta en un elemento icónico y perdurable en el tiempo).

Para fomentar la creatividad de los participantes a la hora de plantear el proyecto, no se facilitará plano alguno.

Las personas participantes podrán basar su propuesta en una rehabilitación o en un espacio de nueva creación (también a justificar en la memoria).

Todas las texturas y bloques 3D que se quieran utilizar para dar forma al proyecto se descargarán mediante un formulario previo desde la página web: <https://sites.porcelanosa.com/3dprograms/>

Los productos a utilizar son:

- Revestimientos y pavimentos: Porcelanosa (cerámica y porcelánico técnico), L'Antic Colonial (madera, piedra y mosaicos), XTONE (piedra natural y piedra sinterizada), Krion (KRION®/K-LIFE®, FITWALL® y ALLUSLATE®) y Butech (Thic'ker).
- Sistemas constructivos: perfilera, suelos técnicos, adhesivos para baldosas cerámicas y soluciones modulares (baños industrializados (Monobath) y fachadas modulares (Modfaçade) PORCELANOSA Offsite) de Butech.
- Grifería, sanitarios y complementos de baño de Noken.
- Lavabos y complementos de L'Antic Colonial (piedra y madera

natural), Noken (cerámica), Krion (KRION®/K-LIFE®, y Gamadecor (conjunto/mobiliario).

→ Cocinas de Gamadecor.

→ Elementos complementarios realizados con KRION®/K-LIFE®, FIT WALL® y ALLUSLATE®: fachadas, vitrinas, mesas, encimeras, estantes...

→ PORCELANOSA Grupo pone a disposición de los participantes un documento que cuenta con las políticas, sistemas constructivos y materiales ecológicos de las diferentes firmas. Éste puede descargarse en www.porcelanosa.com/recursos/catalogos/PG-The-Green-Issue-n3.pdf

Existe licencia para innovar, siempre con materiales de cualquier firma de PORCELANOSA Grupo y sin alterar el producto en sí. El fin es crear espacios coherentes ciñéndose a las líneas trabajadas por cada marca.

Puntos a valorar:

Aspectos generales:

- La distribución y usos de los diferentes materiales y soluciones de PORCELANOSA Grupo dentro del proyecto.
- El concepto creativo y estructura del proyecto.
- La coherencia visual entre todas las zonas diseñadas dentro de la propuesta.
- La aplicación de los diferentes materiales de PORCELANOSA Grupo de manera original. Entre ellos destacan los revestimientos y pavimentos de Porcelanosa, L'Antic Colonial, Butech y XTONE.

→ La incorporación de las colecciones para baños y cocinas de Gamadecor, Noken y Krion junto a los productos de Butech en la instalación de los diferentes materiales de Porcelanosa Grupo.

→ El diseño de nuevos productos decorativos, constructivos o mobiliarios.

→ La presentación del proyecto se evaluará según la intencionalidad y desarrollo.

Aspectos sostenibles:

- La circularidad de las soluciones constructivas que posibiliten una valorización, reutilización y reciclaje de los residuos.
- La selección de materiales con atributos sostenibles: contenido reciclado en su composición, certificaciones medioambientales para acreditar la creación de un espacio de menor impacto ambiental, saludable y circular...

→ La distribución espacial y soluciones constructivas que favorezcan la eficiencia energética y acústica, así como la reducción en el consumo de agua y energía.

→ El diseño atemporal: la durabilidad, la circularidad y la posibilidad de reutilizar los productos.

2 “Diseño del año”

Participantes:

Cualquier persona natural o jurídica (estudio de arquitectura, interiorismo, diseño, autónomo...) que haya finalizado su proyecto en el periodo marcado anteriormente, independientemente de su nacionalidad.

Características del proyecto:

- Descripción: Tendrán cabida todos los proyectos que se hayan realizado con los materiales de PORCELANOSA Grupo desde enero de 2023 hasta abril de 2024 (espacios públicos, hoteles, casas particulares, establecimientos comerciales).
- Materiales utilizados: Cualquier producto de las siete empresas que conforman PORCELANOSA Grupo.

Puntos a valorar:

- Originalidad y funcionalidad en el diseño del proyecto.
- Aplicación de los materiales de PORCELANOSA Grupo en el proyecto.
- Integración del espacio dentro del contexto en el que se ubique.
- Nuevas creaciones y usos de nuestros materiales.
- Utilidad social y arquitectónica según el contexto en el que se enmarque el proyecto.

Memoria del proyecto

Los anexos a la documentación básica requerida en las dos categorías mencionadas deberán adjuntar una breve memoria escrita. En ella se justificará el proceso creativo, desarrollo, ejecución, objetivos, soluciones y conclusiones obtenidas en cada fase del proyecto. El texto no deberá superar las 200 palabras y en él se tendrán que citar y enumerar los procesos de iluminación, mobiliario y estructuras arquitectónicas que se han creado específicamente para el proyecto. Junto a este documento, se adjuntará una memoria técnica con la tipología, la ubicación y el uso dado a cada material de PORCELANOSA Grupo.

Normas de presentación

Para participar en este certamen, el concursante deberá realizar la preinscripción a través de la página web: www.porcelanosa.com/premios-porcelanosa/, donde cumplimentará el formulario de cada proyecto con los parámetros establecidos según la categoría a la que se presente. En el registro de aquellos participantes que concursen de manera individual se indicarán los datos del mismo. Si se trata de un grupo, en el escrito se deberán incluir los datos del portavoz. Los profesionales que se inscriban sin hacer referencia a ningún estudio, deberán repetir sus datos personales en este apartado, de este modo se entenderá que se inscribe como freelance. Una vez realizada la preinscripción, los concursantes tendrán un número de referencia, un link y password para operar y subir la propuesta.

El proyecto se presentará en soporte digital con la siguiente estructura:

→ Carpeta 1: Paneles

Se incluirá un documento en formato DIN A3 con la planta, el alzado y las tres perspectivas del proyecto. Se admitirán hasta un máximo de dos paneles por proyecto. Las propuestas serán en formato JPG con una resolución de 300 dpi. Los recursos gráficos deben mostrar la funcionalidad y las características técnicas que definen los materiales de PORCELANOSA Grupo.

→ Carpeta 2: Memorias

Estará formado por dos archivos. El primero, una memoria descriptiva que no superará las 200 palabras y en la que se definirá el motivo y el objetivo del proyecto. El segundo, la memoria técnica en la que se enumerarán los materiales utilizados indicando su nombre comercial, la empresa a la que pertenecen y su ubicación dentro del proyecto.

→ Carpeta 3: Información adicional

Información gráfica y anexos relacionados con el proyecto que se considere oportuna. Si se trata de imágenes, éstas deberán tener una resolución mínima de 4.000 píxeles en su lado más largo a 300 D.P.I. En el caso de la categoría “Diseño del año” tendrán que ser imágenes reales de la obra finalizada.

Estas tres carpetas se incluirán en un archivo general cuyo nombre será el número de referencia obtenido en la preinscripción. La carpeta general se presentará de manera comprimida en formato .ZIP dentro del plazo marcado. Se rechazarán aquellos proyectos que contengan información de sus autores o no cumplan con los requisitos indicados anteriormente.

Entrega de proyectos

Los proyectos se entregarán vía online mediante el link y el password obtenido en el proceso de preinscripción.

La fecha límite para la entrega de la carpeta con el número de referencia será el 8 de abril de 2024, éste incluido. No se admitirán proyectos que no cumplan con alguno de los apartados anteriormente citados.

La clasificación final y los ganadores de las diferentes categorías se darán a conocer una semana antes de la entrega de premios a través de un comunicado que se remitirá a los participantes. El ganador del Premio Especial 2024, elegido de entre los vencedores anteriormente comentados, se anunciará en el propio evento.

Jurado

Se trata de un jurado multidisciplinar formado por arquitectos, interioristas, diseñadores, hoteleros y promotores inmobiliarios de reconocimiento internacional. La conformación del mismo se publicará en la página web de los premios conforme los tiempos agendados para la entrega de proyectos.

Entrega de premios

La ceremonia de entrega de los XV Premios Porcelanosa tendrá lugar en Madrid, en fecha aún por determinar. Se informará a los participantes mediante un comunicado del día definitivo del evento. Una vez fijado, solo los ganadores en cada una de las categorías recibirán la invitación oficial con la hora y el lugar donde se celebrará la gala. En este acto se conocerán los siguientes galardones: Premios de las dos categorías "Diseño de futuro" (y sus correspondientes dos subcategorías: Profesionales y estudiantes), "Diseño del año" y Premio Especial 2024. Éstos serán anunciados de forma presencial por los miembros del jurado.

PORCELANOSA Grupo otorgará varios premios homenaje durante la gala. En ellos se reconocerá la trayectoria y valía de aquellos profesionales nacionales e internacionales ligados a los valores de PORCELANOSA Grupo.

Premio

Las categorías "Diseño de Futuro" y "Diseño del año" contarán con el siguiente reconocimiento:

- Notificación pública y entrega del galardón.
- Publicación y difusión en todos los canales informativos de PORCELANOSA Grupo: redes sociales, web corporativa del Grupo...
- Aparición en publicaciones especializadas. Se publicarán los premios en los principales medios de comunicación del sector ya sean nacionales o internacionales. También se realizará un seguimiento continuado en aquellos portales web en los que aparezca.
- Premio Especial 2024: Galardón especial que reconoce el mejor proyecto de los premiados en las diferentes categorías. Constará de un viaje a París con motivo de la feria MAISON&OBJET y visita a la tienda/estudio de Porcelanosa en la capital francesa.

** Billetes de avión, alojamiento y entradas para la feria para un máximo de 3 personas.*

Aspectos legales

PORCELANOSA Grupo A.I.E. se reserva los derechos y la propiedad intelectual e industrial tanto de los proyectos ganadores como de los finalistas de la categoría de "Diseño de futuro". La resolución del certamen no supondrá la producción del proyecto, pero si así lo estima oportuno, PORCELANOSA Grupo A.I.E. tendrá la potestad de reproducir total o parcialmente la propuesta pudiendo modificar la misma.

Todo el material presentado en todas las categorías se podrá utilizar en exposiciones, muestras o medios de comunicación. La participación en este certamen implica la aceptación de estas bases. La decisión del jurado será inapelable y su veredicto se publicará en la web www.porcelanosa.com/premios-porcelanosa/ una vez celebrada la entrega de premios. Además, los premios podrán ser declarados desiertos si la mitad más uno de los miembros del jurado así lo considera.

Cuando pasen tres meses desde la entrega de premios, la empresa procederá a la destrucción de la base de datos de los XV Premios Porcelanosa.